



## Carrera del Personal de Apoyo Técnico de mantenimiento para maquinarias navales

Unidad de Gestión: **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**

Unidad Ejecutora / CIT: **CADIC**

Título de proyecto:

Cargo a solicitar: **Técnico**

Comité evaluador: **CADIC**

Fecha de apertura del concurso: **10-11-2020**

Fecha de cierre del concurso: **24-11-2020**

### Descripción de las actividades a realizar - Tareas específicas:

- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo de motores marinos hasta 300 HP y motogeneradores marinos.
- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo de auxiliares de sala de máquina de unidad marina (bombas, sistemas hidráulicos, eléctricos y mecánicos; incluyendo equipos de timón).
- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo de sistemas electrónicos (ayudas a la navegación y control de elementos de máquinas).
- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo del sistema de potencia eléctrica e iluminación de la lancha.
- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo de línea de ejes y hélices.
- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo de elementos de cubierta (cabrestante, cadena y ancla; pórtico de popa, etc.)
- Realizar mantenimiento predictivo y correctivo del casco y superestructura (incluye pintura).
- Realizar informes técnicos, llevar control de stock, realizar pedidos de compras, manejo de presupuesto anual. Todo de manera informatizada.
- Responsabilizarse de asegurar el funcionamiento y mantenimiento preventivo de una embarcación científica cabinada de 16,50 mts de eslora a motor, en operaciones en la zona del Canal Beagle.
- Desarrollar por sí y/o con colaboración de otra/s persona/s los planes de mantenimiento en vigor y realizar personalmente las tareas que allí se indican.
- Asistir a cursos de formación y perfeccionamiento.
- Mantener el orden en el espacio físico en el que se desempeñe.
- Realizar sus tareas atendiendo a las normas de calidad y seguridad establecidas por la Unidad.



18120200200003CO

Requisitos:

- Ser argentino nativo, o naturalizado.
- El cargo a cubrir se encuadra en el régimen establecido por Ley 20.464 para el Personal de Apoyo a la Investigación Y Desarrollo de CONICET.
- Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Marco de Regulación Público Nacional, Ley 25164 Y su Dec. de Empleo Reglamentario N°1421/02.
- Secundario Completo. Formación técnica y/o académica en las siguientes áreas: naval/mecánica/eléctrica. (Excluyente).
- Experiencia no menor a 5 años en tareas de mantenimiento naval (en área motores térmicos navales, en sala de máquinas navales, en talleres navales de mantenimiento, en buques de ARA o PNA, etc.). (Excluyente).
- Capacidad para analizar y realizar el primer diagnóstico de fallas emitiendo opinión y resolviendo los problemas personalmente si están a su alcance técnico. Contará con el apoyo de un Ing. naval a distancia.
- Capacidad para llevar control de stock de repuestos, herramientas y máquinas herramientas.
- Capacidad para elevar informes técnicos que permitan evaluar objetivamente y en detalle las distintas novedades/fallas/ averías que ocurran durante la vida útil de la lancha.
- Experiencia demostrable en armado y desarmado de motores marinos y sistemas auxiliares.
- Experiencia demostrable en lectura e interpretación de manuales técnicos y planos (incluyendo planos eléctricos).
- Experiencia demostrable en conocimientos básicos de electrónica naval.
- Experiencia demostrable de capacidad de llevar registros y realizar tareas administrativas.
- Experiencia en compra de insumos y repuestos navales.
- El postulante debe estar dispuesto a radicarse en la ciudad de Ushuaia (excluyente).
- Realizará un curso de una semana en Astillero constructor.
- Reportará técnicamente a los Ing. navales de UPROMAR.
- Edad del postulante entre 35 y 50 años. (Recomendable).
- Disponibilidad para asistir a curso de formación y perfeccionamiento.

Detalle de Equipos a utilizar para el presente cargo:

Manejo de equipos, herramientas y accesorios que intervienen en el proceso de reparación y mantenimiento de maquinaria naval.

Observaciones:

Este concurso se realizará a través del Sistema Integral de gestión y Evaluación (SIGEVA) mediante la intranet del CONICET. Ver Instructivo para Ingresos CPA por SIGEVA en el apartado "descargas" (menú de la derecha de la página web)



18120200200003CO